

re propicia, el honor me quedará inseparable;» (1) Veracruz fué abandonado por el general Dávila que mandaba en ella; pero este ilustre anciano, sin abastirse nunca, negó su obediencia á O'Donojú y á Itúrbide, trasladó al castillo la artillería de grueso calibre, enfermos de los hospitales, fondos de la tesorería, municiones, efectos de los almacenes y clavando los cañones que quiso abandonar, se trasladó á San Juan de Ulua, en donde la bandera española flotó años aun despues de proclamada la independendia, y en donde, si la nacion española hubiera tenido algo de la tenacidad inglesa, habria podido constituir una plaza de guerra inespugnable como Gibraltar, que al mismo tiempo hubiera podido ser utilizada como un gran depósito de comercio.

Pero no eran solo las provincias dependientes de Méjico las únicas que se nos emancipaban por la revolucion de Itúrbide. La península de Yucatan proclamó su independendia y su union al imperio mejicano, siguiendo el mismo rumbo toda la capitania general de Goatemala. Prendió el fuego primeramente en Chiapas, en donde estaba de obispo, muy estimado por cierto, el Dr. D. Salvador San Martin, diputado por Puerto-Rico en las Córtes de 1812 y uno de los Perasas, comprendido por lo tanto en la proscripcion de los revolucionarios de 1820; y por defender al obispo, que murió de pesar al saber la pena que le esperaba, y por oponerse á las reformas religiosas que venian decretadas de España, los canónigos de Ciudad-Real,

(1) Carta del coronel del regimiento de Barcelona Ruiz, al brigadier español Negrete.

capital de la provincia, estimularon la revolucion en toda ella, pues creian un deber de conciencia auxiliar á Itúrbide, viendo en él á un nuevo Moisés destinado por Dios para libertar á su pueblo de la tiranía de Faraon. El sub-inspector de la provincia de Goatemala, representante del gobierno español, D. Gabino Gainza, pensando en que si la revolucion triunfaba en Méjico, era imposible que Goatemala se conservase, permitia que se recogiesen firmas para invitarlo á que él mismo hiciese la independendia y bien que mandara formar sumaria, por si se malograba la revolucion en Méjico, no dispuso que se prendiera á nadie y acabó por jurar la independendia de su provincia en los términos mas absolutos.

XXXI.

Asi cayó el dominio español en Méjico y puede decirse que en toda América. Fué hija la insurreccion de Itúrbide, de la del ejército de la isla de Leon, ejército formado para acabar de afirmar el dominio español en el Nuevo Mundo y originó su pérdida, viniendo á ser causa de ruina lo que se consideró motivo de salvacion. Las Córtes de Cádiz, grandes por su magnánimo patriotismo, grandes por su varonil fortaleza, grandes porque reconquistaron á la patria, grandes por la ingratitud y por la proscripcion de que fueron objeto, no supieron NACIONALIZAR la revolucion en Es-

paña como aconsejó el inmortal Jovellanos, y enagendándose las simpatías del clero y provocando el odio de los grandes, y no interesando á todas las clases en el mantenimiento de su obra y olvidándose de que no estaba preparado nuestro pueblo para recibir y hacer fecundas todas las libertades que proclamaban, entonces último ideal de progreso, cuando ser grande en política consiste, no en estar á la altura de la civilizaci6n en el mundo, sino á la altura de las necesidades en su propio país, no vieron que hacian una Constituci6n democrática y que no tenian la base de un pueblo con educaci6n liberal, no observaron el vacio que hacian alrededor de su obra, no comprendieron que estaba destinada á sufrir la suerte de todos los seres abortivos, y que el rey, apoyado en todos los elementos hostiles, podia barrerla de un soplo. Si no tuvieron en cuenta las fuerzas sociales constitutivas de la naci6n, mas desconocieron las circunstancias de la América española, á la cual estendieron su obra íntegramente, sin comprender que acaso en aquellos momentos esta era el arma mas formidable que ponian en sus manos para realizar su independenci6n. Los revolucionarios de 1820 á 1823 reincidieron en el mismo error, si cabe en mayor escala, porque no aprovecharon la anterior esperiencia. Las libertades casi absolutas que dieron á nuestras colonias, no eran medios de procurar su bienestar y union á la metr6poli, sino factores permanentes de anarquía y facilidades imprudentemente otorgadas á los amigos de la independenci6n para conseguir sus fines, como las reformas religiosas que pretendieron realizar con tanta precipitaci6n, convirtieron en declarado enemigo el elemento

mas importante de nuestra dominaci6n. Cuando se supo en Méjico la revoluci6n española de 1820 y se conocieron las primeras medidas tomadas por nuestras C6rtes, el clero se decidió, casi en su totalidad, á conspirar por la independenci6n. El can6nigo Montea-gudo, antes tan apasionado de España, que determinara en gran parte el movimiento que depuso á Iturrigaray, fué el primero que buscó á Iturbide como brazo. El obispo de Puebla, Perez, conspiraba abiertamente contra España. El obispo de Guadalajara prestaba su dinero al rebelde de Iguala. El obispo y el cabildo de Chiapas se declaraban por la emancipaci6n y se unian á Méjico. Todos los conventos de frailes y de monjas eran otros tantos clubs de conspiraci6n. Los soldados que desertaban, en ellos encontraban asilo y auxilios para incorporarse á los independientes. Por todas partes el pueblo pedia el restablecimiento de los jesuitas. Como un antiguo cruzado se consideraba Iturbide, y sus soldados combatian por la pureza de la religi6n.

No; no hacemos nosotros un cargo á los hombres de 1820 á 1823 por su despreocupaci6n ó su impiedad: se lo hacemos por su imprevisi6n política, por su torpeza como hombres de Estado. Podian abrigar en el santuario de la conciencia las ideas religiosas que quisieran, condenar el fanatismo que les rodeaba, no creer en Dios; pero podian gobernar á España y á sus colonias partiendo de los elementos sociales que en ellas existian, bien que caminando siempre, con la madurez que asegura las reformas, y no con la vertiginosa precipitaci6n que las pierde ó retarda, en la direcci6n inmortal, en la corriente generosa y purísima del pro-

greso humano. No era Bonaparte mahometano por cierto; pero cuando saludaba las pirámides de Egipto y se quería atraer á los árabes, no se cuidaba de hacer la apología del cristianismo, antes bien se decia el continuador del profeta. No se le podia tachar de ultramontano, y sin embargo censuraba acerbamente á su hermano José cuando en nombre de la filosofía volteriana cerraba conventos de frailes y de monjas en el reino de Nápoles, insultándolos en los preámbulos de sus decretos. Ni los sectarios ciegos por una idea religiosa, ni los fanáticos políticos dominados por una pasión, ni aun los filósofos que solo viven en las altas regiones de la metafísica, sirven para ocupar el puesto de los hombres de Estado, atentos únicamente á la realidad práctica de la sociedad y de la vida, á procurar la ponderacion de todas las fuerzas sociales, á respetar la antigua tradicion mientras tenga raices en el pueblo y á acoger la nueva idea cuando ya deja de ser utopía, única manera de construir el magnífico puente que enlaza lo pasado con lo porvenir y de evitar convulsiones y catástrofes á los Estados.

Pero, aparte de estas causas morales de la emancipacion de Méjico, sin desconocer nosotros que posesiones de la importancia y estension de Nueva España acaban por declararse independientes algun dia, confesando que desde que reconocimos y cooperamos á la independencia de los Estados-Unidos, nuestros gobiernos debieron estar apercebidos para el momento de aquella emancipacion, que podia considerarse como inevitable, hay otras causas inmediatas y ocasionales que determinaron este suceso infausto para la nacion española. Influyó, como hemos ya dicho, la disminu-

cion de las fuerzas españolas, que debieron concentrarse ó distribuirse al menos de modo que hubieran podido acudir prontamente á donde la necesidad del momento reclamase su presencia. Influyó el armamento de los indígenas, que era constituir núcleos ó cuadros de fuerzas filibusteras, al revés de lo que la necesidad ha aconsejado en Cuba, en donde se han organizado y armado todos los españoles. Influyó la inconcebible inaccion del general Liñan que acaso hubiera podido sofocar la rebelion obrando con rapidez y energía en los primeros momentos. Influyó la llegada de O'Donojú, exclusivamente consagrado desde que llegó á Méjico á evitar que se prolongase una resistencia que hubiera acabado por dividir á los independientes y les habria privado de los grandes recursos que encontraron en la capital. Influyó la division de los españoles, entre los cuales los habia unos, amantes del absolutismo de la autoridad que no querian reconocer la Constitucion y conspiraban por la independencia, llamando á Fernando VII; otros, amantes del absolutismo de la libertad que pretendian llevar todas las libertades á Méjico y construirse un país á su gusto para huir de las reacciones futuras de España, sin pensar en que hay algo superior á los principios políticos, á la grandeza de la libertad y á la majestad del poder, que los debia unir á todos en momentos tan solemnes, el sentimiento inmortal de la patria, único que consueta, vivifica y levanta á los pueblos en sus mayores adversidades.

Así no es de estrañar que un escritor americano se espresase en estos términos, de una enseñanza tan dolorosa para nuestro país: «España perdió por la

revolucion de Itúrbide, originada en la del ejército en la isla de Leon, toda la parte que le pertenecía en el continente de la América Septentrional, con un ejército numeroso y grandes acopios de artillería y municiones: en los dos años siguientes perdió tambien por la misma causa lo que todavía poseia en el de la América meridional, y así fué como una sedicion militar y las indiscretas disposiciones de las Cortes destruyeron una dominacion formada por la sabiduría de tres siglos; pues aunque en los designios eternos de la Providencia divina entrase la independenciam de las Américas, en el tiempo que debia verificarse, como los sucesos humanos se efectuan por medios tambien humanos, las causas espresadas fueron las que produjeron tan grandes consecuencias. En compensacion de tan inmensas pérdidas, sacó cuatro años de desorden y guerra civil; una invasion extranjera, cuyo enorme costo tiene que pagar; préstamos ruinosos que reconocer, y el establecimiento de la autoridad absoluta del rey por diez años mas, la que no cesó hasta la muerte de Fernando, el cual con sus vacilaciones sobre disposicion testamentaria y declaracion de heredero de la corona, legó á su nacion por última calamidad de tan funesto reinado, una guerra de sucesion, y para que fuese mas destructora y sangrienta, dejó formados y puestos frente á frente los partidos que habian de hacerla, habiendo organizado durante su vida, para defensa y apoyo del poder absoluto, los voluntarios reales que se declararon por su hermano D. Carlos, y llamado á su muerte á los liberales que tan encarnizadamente habia perseguido, los cuales sostuvieron los derechos de su hija Doña

Isabel; y con los recursos que les proporcionaba tener en sus manos el gobierno, hicieron triunfar su causa, no sin porfiada resistencia de sus contrarios.»

Así todos los españoles, los de aquí y los de allá, tenemos nuestra parte de responsabilidad por la pérdida primero de Méjico y despues de toda América. La tienen las Cortes de Cádiz y Fernando VII, á quienes faltó moderacion en sus alternados dias de poder y de grandeza. La tienen los militares de la Isla de Leon y la Asamblea que se reunió despues. La tienen los españoles de las Américas que se creyeron en disposicion de emanciparse de la madre patria, ó que llevaron á las colonias el virus y el frenesí de las cuestiones políticas, cuando de esta manera vinieron á ser muy luego víctimas de los criollos. ¡Dios quiera inspirar siempre templanza y serenidad á los poderes futuros que se levanten en España en las graves crisis por que podamos pasar! ¡Dios quiera que en las Antillas, en donde hoy arde la rebellion, no ocurra lo mismo que en Méjico, y el gobierno, y los partidos, y los españoles de aquí y de allá sepamos aprovechar las duras enseñanzas de lo pasado! ¡Dios quiera que el reinado de la libertad no sea ahora entre nosotros tan efímero como de 1820 á 1823, que no venga una reaccion tan brutal como la de esta última fecha, y por término de todo una guerra civil como la de los siete años, en la infinidad de pretendientes dinásticos creados ó que vaya creando nuestra imprevision!